



HERRERA CHANG

& asociados

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
PESQUERA YELISAVA S. A.

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **PESQUERA YELISAVA S. A.** al 31 de diciembre del 2003, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre del 2003 existen diferencias no conciliadas, entre los saldos que se presentan en libros y compañías relacionadas por un monto neto de US\$38.745. ✖

En nuestra opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PESQUERA YELISAVA S. A.** al 31 de diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad aceptados en el Ecuador.

Como se indica en la nota 14, los estados financieros muestran que la Compañía presenta que sus pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$432.579. ●

Herrera Chang & Asociados
No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 010

Abril 27, 2004

Miguel Ángel Herrera
Miguel Ángel Herrera
Socia

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 2292000
Fax: (593-4) 2281946

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

P.O. Box: 09-01-8325

Herrera Chang & Asociados es una Firma Corresponsal de RSM International, asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría.

PESQUERA YELISAVA S. A.
(Manta - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2003

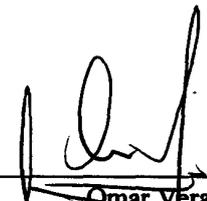
Activos

Activo corriente:

Caja y bancos		US\$	228 ✓
Cuentas por cobrar:			
Préstamos a empleados	43.874		
Crédito tributario IVA (nota 10)	163.615 ✓		
Otras por cobrar	4.895		
Total cuentas por cobrar	<u> </u>		212.384
Inventarios (nota 3)			6.327
Gastos pagados por anticipado			65.883
Total activo corriente			<u>284.822</u>
Cuentas por cobrar relacionadas - largo plazo (nota 4)			2.094.127
Barco pesquero y vehículo	122.133		
Menos depreciación acumulada	18.765		
Vehículo y barco pesquero, neto (nota 5)	<u> </u>		103.368
		US\$	<u><u>2.482.317</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Betty Auad de Cuka
Presidente


Omar Vera Silva
Contador General

PESQUERA YELISAVA S. A.
(Manta - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre del 2003

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Sobregiro bancario		US\$	23.194
Cuentas por pagar:			
Proveedores	480.199		
Otras	89.029		
Total cuentas por pagar			569.228
Gastos acumulados por pagar (nota 7)			97.750
Impuesto a la renta por pagar (nota 9)			27.229
Total pasivo corriente			<u>717.401</u>

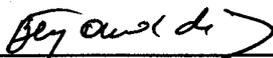
Deudas a largo plazo

Relacionadas (nota 4)	92.722		
Provisión para jubilación patronal y desahucio (nota 8)	26.444		
Provisión para mantenimiento y reparación de barco pesquero (nota 8)	1.070.625		
Total deuda a largo plazo			<u>1.189.791</u>
Total pasivos			<u>1.907.192</u>

Patrimonio:

Capital acciones-suscrito y pagado: 2.000 ✓ acciones de US\$1 cada una	2.000		
Reserva legal (nota 12)	20.798		
Reserva de capital (nota 11)	295		
Utilidades disponibles	552.032		
Total patrimonio			<u>575.125</u>
		US\$	<u>2.482.317</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Betty Auad de Cuka
Presidente



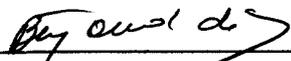
Omar Vera Silva
Contador General

PESQUERA YELISAVA S. A.
(Manta - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2003

Ventas (nota 4)		US\$ 1.889.077
Costo de ventas		<u>1.486.837</u>
Utilidad bruta		402.240
Gastos de operación		<u>28.069</u>
Utilidad operacional		374.171
Otros ingresos (egresos):		
Intereses y comisiones bancarios	-13.795	
Otros	<u>-1.390</u>	
Total otros ingresos (egresos), neto		<u>-15.185</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>358.986</u> ✓
Participación de trabajadores en las utilidades (notas 7 y 9)		<u>54.056</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		304.930
Impuesto a la renta (nota 9)		51.208 ✓
Utilidad neta		<u>US\$ 253.722</u> ✓

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Betty Avad de Cuka
Presidente


Omar Vera Silva
Contador General

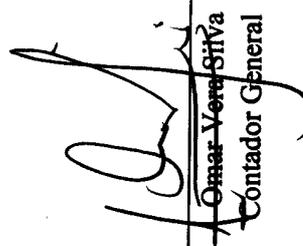
PESQUERA YELISAVA S. A.
(Manta - Ecuador)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2003

	Capital acciones	Reserva legal	Reserva de capital	Utilidades disponibles	Total
Saldo al inicio del año	2.000	20.798	295	298.310	321.403
Utilidad del ejercicio	0	0	0	253.722	253.722
Saldo al final del año	<u>2.000</u>	<u>20.798</u>	<u>295</u>	<u>552.032</u>	<u>575.125</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Betty Auad de Cuka
Presidente


Omar Vera Sotya
Contador General

PESQUERA YELISAVA S. A.
(Manta - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2003

Aumento (disminución) en efectivo:

Flujos de efectivo en actividades operacionales:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	2.854.174	
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-1.401.902	
Intereses pagados		-13.795	
Otros		-1.390	
Impuesto a la renta		-27.397	
Efectivo neto provisto por actividades operacionales			1.409.690
Flujos de efectivo en actividades de inversión-			
Adquisición de barco pesquero y vehículo			-32.631
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:			
Disminución neto en sobregiro bancario		-14.144	
Disminución neta en relacionadas		-1.362.908	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento			-1.377.052
Aumento, neto del efectivo			7
Efectivo al inicio del año			221
Efectivo al final del año	US\$		228

P A S A N

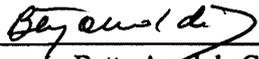
PESQUERA YELISAVA S. A.
(Manta - Ecuador)

VIENEN

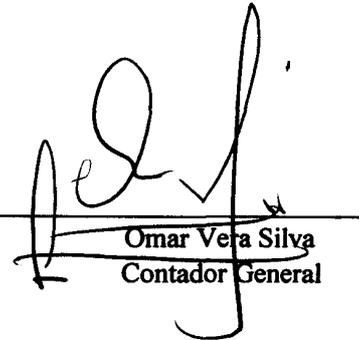
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto
por las actividades operacionales

Utilidad neta		US\$	253.722
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por las actividades operacionales-			
Depreciación			5.627
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución en cuentas por cobrar	764.313		
Aumento en inventarios	-6.327		
Disminución en gastos pagados por anticipado	4.853		
Aumento en cuentas por pagar	307.398		
Aumento en impuesto a la renta por pagar	23.811		
Aumento en gastos acumulados por pagar	56.293		
Total cambios en activos y pasivos			<u>1.150.341</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		US\$	<u><u>1.409.690</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Betty Auad de Cuka
Presidente



Omar Vera Silva
Contador General

PESQUERA YELISAVA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2003

1.- Operaciones:

PESQUERA YELISAVA S. A., se constituyó mediante escritura pública el 27 de octubre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 12 de noviembre del 1997. Su actividad es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos moluscos y otros animales acuáticos.

El 100% de sus ventas las realiza a compañía relacionada.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada de su control y vigilancia y disposiciones o prácticas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

b) Inventarios

La Compañía valúa su inventario de pescado al costo directo de captura tales como: mano de obra directa e insumos.

Los otros gastos incurridos se registran directamente en los resultados del ejercicio en que se incurren.

c) Barco pesquero y vehículo

El barco pesquero y vehículo están registrados al costo de adquisición.

El barco pesquero y vehículo se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

- Barco pesquero	5%
- Vehículo	20%

d) Reserva para jubilación patronal

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. La Compañía no ha realizado provisión para este concepto durante el año.

e) Provisión para mantenimiento y reparaciones

La Compañía efectuó en años anteriores provisión para mantenimiento y reparaciones mayores del buque en base a estimaciones. El gasto efectivo se ha aplicado a esta provisión.

f) Participación de trabajadores

La participación de trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de la Compañía, de acuerdo a la Ley.

g) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar de la Compañía.

3.- Inventario - pescado

Corresponde a 38 toneladas de pescado que se encuentran almacenadas.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía pertenece a un grupo corporativo.

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- Vende pescado a compañía relacionada en condiciones especiales de descuentos por volumen y de financiación las que representa el 100% del total de sus ventas. Los saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2003, por este concepto asciende a US\$621.586 que serán canceladas a largo plazo y se incluye en relacionadas.
- Utiliza las instalaciones y recibe servicios administrativos y contables de compañías relacionadas sin costo alguno.
- Recibe servicios de alquiler de cámara de frío, en condiciones equiparables que a terceros.
- Suple de efectivo a compañías relacionadas, estos valores no generan intereses ni tienen vencimiento específico.

Los saldos con compañías relacionadas que se presentan en el estado de situación resultan de las transacciones arriba mencionadas y el estado de resultados incluye los siguientes valores percibidos o pagados a relacionada:

	<u>US\$</u>
Ventas	1.889.077
Alquiler de Cámara de Frío, gastos	2.092

5.- Barco pesquero y vehículo

Al 31 de diciembre del 2003, el movimiento de barco pesquero y vehículo, es como sigue:

	<u>US\$</u>			
	<u>Saldo al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u>	<u>%</u>
	<u>31-12-02</u>		<u>31-12-03</u>	
Costo:				
Barco Pesquero	US\$ 89.502	13.180	102.682	5%
Vehículo	0	19.451	19.451	20%
Total costo	<u>89.502</u>	<u>32.631</u>	<u>122.133</u>	
Depreciación:				
	<u>13.138</u>	<u>5.627</u>	<u>18.765</u>	
Vehículo y barco pesquero, neto	US\$ <u>76.364</u>		<u>103.368</u>	

El cargo a gastos por depreciación de la propiedad fue de US\$5.627.

6.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la ley de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

7.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2003 es como sigue:

		<u>Saldo</u> <u>31-12-2002</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31-12-2003</u>
Décimo Tercer Sueldo	US\$	527	8.838	(1.402)	7.963
Décimo Cuarto Sueldo		287	3.695	(2.316)	1.666
Vacaciones		6.311	4.629	(3.146)	7.794
Fondo de Reserva		17.611	8.660	0	26.271
Participación de trabajadores		<u>16.721</u>	<u>54.056</u>	<u>(16.721)</u>	<u>54.056</u>
	US\$	<u>41.457</u>	<u>79.878</u>	<u>(23.585)</u>	<u>97.750</u>

8.- Provisiones

Los saldos de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2003, se detallan a continuación; provisiones que no tuvieron movimiento durante el período.

		<u>Saldo al</u> <u>31-12-2002</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2003</u>
Provisión para Reparación y mantenimiento de barco pesquero		1.070.625	0	0	1.070.625
Reserva para jubilación patronal y desahucio		<u>26.444</u>	0	0	<u>26.444</u>

9.- Impuesto a la renta

Las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía.

El Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de las utilidades. Las sociedades deberán efectuar el aumento de capital por lo menos sobre el valor de las utilidades reinvertidas hasta el 31 de diciembre del siguiente año; de lo contrario reliquidará el impuesto. La Compañía se acogerá a esta disposición con las utilidades del 2003.

El gasto por 15% a participación de trabajadores y 25% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2003, difiere del cálculo por lo siguiente:

	<u>US\$</u>
Utilidad contable antes de participación de trabajadores de trabajadores e impuesto a la renta	358.986
Mas:	
Gastos no deducibles	<u>1.390</u>
Utilidad gravable antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta	360.376
Participación trabajadores	<u>54.056</u> ✓
Utilidad gravable antes de impuesto a la renta	304.930
Impuesto a la Renta	<u>51.208</u> ✓

El movimiento de impuesto a la renta pagado, al 31 de diciembre del 2003 es:

	<u>US\$</u>
Saldo al inicio del año	US\$ (3.418)
Impuesto pagado	3.418
Retenciones en la fuente del año	23.979
Impuesto a la renta causado	<u>(51.208)</u>
Total impuesto por pagar	US\$ <u>(27.229)</u>

10.- Crédito tributario IVA

La Compañía acogiéndose a disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, reclama la devolución del IVA pagado en la compra de bienes y servicios en base a las ventas realizadas a exportadores directos durante el período. Un detalle es:

<u>Crédito tributario IVA</u>	<u>US\$</u>
2002	86.673
2003	<u>76.942</u>
	<u>163.615</u> ✓

11.- Reserva de capital

La Reserva de capital se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a US dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000.

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado

12.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

13.- Provisión para jubilación patronal

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. La Compañía en el año no efectuó provisión por este concepto.

14.- Liquidez corriente

Los estados financieros muestran que la Compañía presenta que sus pasivos corrientes excede a los activos corrientes en US\$432.579.

15.- Diferencia entre Declaración de Impuesto a la Renta y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2003, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración del Impuesto a la Renta de la Compañía, por ajustes y reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente.

	Aumento (disminución) US\$
Diferencia en:	
Estado de Situación:	
Activos:	
Activo corriente	-1.842.198
Cuentas por cobrar relacionadas - largo plazo	<u>2.094.127</u>
	<u>251.929</u>
Pasivos:	
Pasivo corriente	125.133
Pasivo a largo plazo	<u>122.316</u>
	247.449
Patrimonio	4.480
Total pasivo y patrimonio	<u>251.929</u>
Resultados	<u>4.480</u>
